

Los cartuchos GMA están diseñados para proteger contra: vapores de esmaltes epóxicos, esmaltes sintéticos, látex, óleos, pinturas anticorrosivas. Además protege contra vapores de hidrocarburos y COVs (Compuestos orgánicos volátiles). El cartucho GMA se utiliza hasta 10 veces el límite de exposición permitida, para respiradores de medio rostro o hasta 50 veces el límite permitido para respiradores de rostro completo, para todos los contaminantes vistos anteriormente.

Aplicaciones

Minería
Agricultura
Remoción de Amianto
Industria Química
Construcción
Manipulación de Materiales Peligrosos
Minería
Petróleo y Gas
Papel y Celulosa
Pintura con Soplete
Soldadura



Materiales y Componentes

La cubierta del cartucho GMA está fabricada a base de polímero de alta resistencia. El medio filtrante está compuesto por carbón activado para atrapar los gases disueltos. El acoplamiento del filtro a las máscaras de medio rostro Advantage 420 y 200 y de rostro completo 3200 y 4200 es de forma bayoneta ($\frac{1}{4}$ de vuelta).

El diseño orientado hacia atrás permite una mejor visibilidad al utilizar el respirador, adicionalmente posee suficientes aberturas para permitir una menor resistencia a la inhalación.

El peso de cada filtro es de 108 gramos. No usar en ambientes con menos de 19,5% de oxígeno, ni en ambientes inmediatamente peligrosos para la vida y la salud. No use para protección contra vapores orgánicos que generen alta temperatura por reacción con el material filtrante. Si se usara contra vapores orgánicos de pocas propiedades de advertencia, tome las medidas adecuadas de prevención.

Especificaciones Técnicas

Altura: 5.5cm
Largo: 10.3cm
Diámetro de respiración: 6cm
Diámetro de conexión bayoneta: 4cm
Volumen de carbón activado: 106cc
Peso: 108 grms

Normas y Aplicaciones

Cumplen con las Normas 42 CFR Parte 84 NIOSH USA
NBR 13696 y 13697 Brasil
29 CFR Parte 1910.34 OSHA de USA

Información para Ordenar

Código	Descripción
815355	Cartuchos para Vapores Orgánicos.

ID 10-028-MX / Rev. 01
© MSA Julio 2021